

MLC/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LAS PRUEBAS OBJETIVAS TEÓRICA Y PRÁCTICA DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL NO FIJO O NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO INTERINO CON LA CATEGORÍA DE SUPERVISOR/A DE LA CONSTRUCCIÓN PROFEA.

El Órgano de selección del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 19 de agosto de 2019, tras el estudio de las alegaciones formuladas por las personas interesadas, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

**PRIMERO:** Resolver las alegaciones formuladas contra el examen y la plantilla provisional de respuestas correctas de las pruebas objetivas teórica y práctica en los términos que se indican a continuación:

- Con relación a las preguntas de la prueba objetiva teórica:

Primero: ESTIMAR las alegaciones interesando la anulación de las preguntas 1, 15 y 19, de tal modo que se sustituyen por las preguntas de Reserva 41, 42 y 43, con fundamento en los argumentos y criterios contenidos en los informes elaborados por los miembros del Órgano de selección, que quedan unidos al expediente.

Del mismo modo, ESTIMAR las alegaciones interesando la corrección de las respuestas dadas a las preguntas 22 y 44 de Reserva.

Segundo: DESESTIMAR el resto de las alegaciones formuladas a las preguntas 6, 9, 11, 14, 17, 18, 26, 30 y 40 de la prueba teórica, con fundamento en los argumentos y criterios contenidos en los informes elaborados por los miembros del Órgano de selección, que guedan unidos al expediente.

- Con relación a las preguntas de la prueba objetiva práctica:

Primero: ESTIMAR las alegaciones interesando la anulación de la pregunta 7, de tal modo que se sustituye por la pregunta de núm. 21 de Reserva, con fundamento en los argumentos y criterios contenidos en los informes elaborados por los miembros del Órgano de selección, que quedan unidos al expediente.

Segundo: DESESTIMAR el resto de las alegaciones formuladas a las preguntas 14, 17 y 19, con fundamento en los argumentos y criterios contenidos en los informes elaborados por los miembros del Órgano de selección, que quedan unidos al expediente.

**SEGUNDO:** Resueltas las alegaciones en los términos que se aluden en el punto anterior, el Órgano de selección acuerda, por unanimidad, elevar a DEFINITIVA la plantilla provisional de respuestas correctas tanto de la prueba objetiva teórica como de la práctica, que se adjuntan al presente Edicto como documentos **Anexo I** y **II**.

En atención a lo acordado y una vez corregidas las pruebas objetivas teórica y práctica,

 $Plaza \ de \ España, \ s/n, \ 11071, \ C\'adiz. \ T\ 956\ 240\ 275\ F\ 956\ 240\ 316\ E\ funcion publica @dipucadiz.es\ dipucadiz.es\ dipucad$ 

1 de 6

Código Seguro De Verificación: Oqjzr3EURrRNYGKE018qZg==			Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar : Secretario - Interventor	Firmado	20/08/2019 12:06:20
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Oqjz	r3EURrRNYGKE	018qZg==





en cumplimiento de lo dispuesto en la base Sexta de las específicas, se hacen públicos los resultados obtenidos en ambas pruebas, estableciendo un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de esta Corporación, para presentar alegaciones contra las mismas.

Asimismo, las personas consideradas NO APTOS/AS podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante la Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	P. TEÓRICA	P. PRÁCTICA	P. TOTAL
ALBELA	PATIÑO	YOLANDA	6.50	7.50	14.00
AL-JALLAD	MARIN	AIDA	6.50	7.00	13.50
APARICIO	FERNANDEZ	MANUEL	No Apto	No calificado	No Apto
BARBA	VALLE	ILDEFONSO	No Apto	No calificado	No Apto
BARRERA	RODRIGUEZ	ANDRES JOSE	8.50	7.00	15.50
BARROSO	SALAS	PEDRO	8.50	6.00	14.50
BELLIDO	RAMOS	BENITO	5.75	5.00	10.75
BENITEZ	MESA	ANTONIO MANUEL	5.25	5.50	10.75
BERNABE	PICHACO	ANGEL	6.50	8.00	14.50
CASTRILLON	FERNANDEZ	IGNACIO MIGUEL	6.25	8.00	14.25
CEBADA	GUERRA	MIGUEL ANGEL	6.75	7.00	13.75
DURO	MARTIN	JOAQUIN	5.25	No Apto	No Apto
FALCON	GARCIA	GUILLERMO	7.00	7.50	14.50
FERNANDEZ	OBREGON	ALMUDENA	No Apta	No calificada	No Apta
FLORES	GALLARDO	ABRAHAM	6.50	6.00	12.50
GALLARDO	MALIA	JOSE ANTONIO	No Apto	No calificado	No Apto
GAMAZA	BARROSO	JORGE	No Apto	No calificado	No Apto
GARCIA	LLAMAS	ANTONIO	8.50	8.00	16.50
GARCIA DE CODES	MERINO	CRISTINA	8.50	8.50	17.00
GIL	SANCHEZ	CRISTOBAL	7.00	5.50	12.50
GOMEZ	FALCON	RAFAEL	8.75	6.50	15.25
GOMEZ	ORTEGA	JOSE MANUEL	6.25	6.50	12.75
GONZALEZ	GOBERNA	EMILIO JOSE	6.50	8.00	14.50
GONZALEZ	SERRANO	JUAN CARLOS	6.25	6.50	12.75
GRADO	DE LOS REYES	JOSE MANUEL	7.00	7.50	14.50
GUERRA	CEBALLOS	JOSE JAVIER	5.25	7.50	12.75
GUTIERREZ	PAN	ISMAEL	5.50	5.00	10.50
HINOJO	GARCIA	DAVID	5.50	7.00	12.50

Plaza de España, s/n, 11071, Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación: Oqjzr3EURrRNYGKE018qZg==			Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel López Cózar : Secretario - Interventor	Firmado	20/08/2019 12:06:20	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Oqjzr3EURrRNYGKE018qZg==			





APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	P. TEÓRICA	P. PRÁCTICA	P. TOTAL
HINOJO	GARCIA	PATRICIA	5.25	6.50	11.75
HINOJO	OLMEDO	ALBERTO	6.00	6.00	12.00
JIMENEZ	BRUZON	JOSE MARIA	6.75	7.50	14.25
JIMENEZ	GOMEZ	FRANCISCO	6.75	7.00	13.75
LOBATO	VALLE	JOSE ANTONIO	6.75	6.00	12.75
LUNA	TORRES	FRANCISCO JESUS	7.50	7.00	14.50
MARQUEZ	MORALES	CARLOS	7.75	8.50	16.25
MEDINA	DE JESUS	TEODOMIRO	8.00	8.00	16.00
MORENAS	CASTRO	JOSE MARIA	8.75	8.50	17.25
MORENO	DE ALBA	PEDRO	9.00	8.00	17.00
MORENO	RIVERO	NURIA	5.25	6.00	11.25
MORENO	SANCHEZ	ALBERTO JESUS	7.25	7.00	14.25
MOTA	GOMEZ	IVAN JESUS	6.50	5.00	11.50
MUÑOZ	PERALTA	JUAN MIGUEL	No Apto	No calificado	No Apto
PADILLA	TARDIO	MANUEL JESUS	7.00	6.50	13.50
PALACIOS	OLIVEROS	ANTONIO	5.75	6.00	11.75
PERDIGONES	ZAMBRANO	MANUEL JESUS	8.00	6.50	14.50
PIÑA	GONZALEZ	FRANCISCO JAVIER	8.25	9.00	17.25
PIÑERO	RAMIREZ	NICOLAS	5.75	6.00	11.75
RAMOS	PORRUA	ANTONIO JESUS	No Apto	No calificado	No Apto
REGORDAN	FLORIN	MARIA ISABEL	6.50	6.00	12.50
RIVERO	DEBEN	RAFAEL	No Apto	No calificado	No Apto
RODRIGUEZ	CORNEJO	YOLANDA	6.25	5.50	11.75
RODRIGUEZ	GUTIERREZ	DAVID	7.25	7.00	14.25
ROJAS	TELLEZ	ANDRES F.	6.75	8.00	14.75
ROMAN	MACIAS	YOLANDA	6.25	6.00	12.25
ROMAN	SALGUERO	ANGEL JESUS	6.75	No Apto	No Apto
RUIZ	FERNANDEZ	GONZALO	5.75	6.50	12.25
SANCHEZ	BEARDO	JOSE MANUEL	7.75	8.00	15.75
SANCHEZ	MOYA	JOSE MARIA	9.50	9.00	18.50
SANCHEZ	REINA	AGUSTIN	5.50	5.50	11.00
SANCHEZ	SAUCEDO	FRANCISCO JAVIER	6.00	No Apto	No Apto
SANJUAN	PULIDO	JOSE MARIA	7.50	8.00	15.50
SEGURA	ROMAN	DANIEL	6.50	8.50	15.00
SOLANO	IBAÑEZ	DIEGO	5.75	7.50	13.25
SOLANO	IBAÑEZ	MANUEL JESUS	7.50	7.50	15.00
VAZQUEZ	CAÑAS	ANTONIO JUAN	7.50	5.50	13.00

 $Plaza \ de \ España, s/n, 11071, C\'adiz. \ T\ 956\ 240\ 275\ F\ 956\ 240\ 316\ E\ funcion publica@dipucadiz. es\ dipucadiz. es\ dipucadiz.$ 

3	de	6	

Código Seguro De Verificación:	Oqjzr3EURrRNYGKEO18qZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel López Cózar : Secretario - Interventor	Firmado	20/08/2019 12:06:20	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Oqjzr3EURrRNYGKEO18qZg==			





**TERCERO:** Sin perjuicio de lo que resulte del trámite de alegaciones establecido al efecto, el Órgano de selección acuerda comunicar a los/as aspirantes que hayan superado las dos pruebas previstas que, conforme a lo establecido en las base Octava de las específicas, deberán presentar en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, los documentos que acrediten los méritos a que se aluden en la base Séptima.

Lo que se comunica, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

El Secretario del Órgano de selección

 $Plaza \ de \ España, \ s/n, \ 11071, \ C\'adiz. \ T\ 956\ 240\ 275\ F\ 956\ 240\ 316\ E\ funcion publica@dipucadiz.es\ dipucadiz.es$ 

Código Seguro De Verificación:	Oqjzr3EURrRNYGKEO18qZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar : Secretario - Interventor	Firmado	20/08/2019 12:06:20
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Oqjz	r3EURrRNYGKE	018qZg==





## ANEXO I

PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS CORRECTAS DE LA PRUEBA OBJETIVA TEÓRICA CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL NO FIJO O NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO INTERINO CON LA CATEGORÍA DE SUPERVISOR/A DE LA CONSTRUCCIÓN PROFEA.

1	b)	ANULADA	21	d)	PREG	SUNTAS DE
2	c)		22	c)	41	c)
3	c)		23	d)	42	c)
4	d)		24	c)	43	d)
5	d)		25	c)		
6	b)		26	b)		
7	a)		27	c)		
8	b)		28	d)		
9	c)		29	d)		
10	a)		30	c)		
11	a)		31	c)		
12	c)		32	a)		
13	b)		33	c)		
14	c)		34	a)		
15	d)	ANULADA	35	d)		
16	a)		36	b)		
17	a)		37	b)		
18	b)		38	a)		
19	a)	ANULADA	39	d)		
20	b)		40	b)		

RESERVA

Plaza de España, s/n, 11071, Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel López Cózar : Secretario - Interventor	Firmado	20/08/2019 12:06:20
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Oqjz	r3EURrRNYGKE	018qZg==



5 de 6



## ANEXO II

PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS CORRECTAS DE LA PRUEBA OBJETIVA PRÁCTICA CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL NO FIJO O NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO INTERINO CON LA CATEGORÍA DE SUPERVISOR/A DE LA CONSTRUCCIÓN PROFEA.

1	c)	PREGUNTAS DE RESERVA
2	d)	21 c)
3	c)	
4	a)	
5	b)	
6	c)	
7	a) ANULADA	
8	c)	
9	a)	
10	c)	
11	b)	
12	d)	
13	c)	
14	c)	
15	a)	
16	a)	
17	c)	
18	b)	
19	c)	
20	b)	

 $Plaza \ de \ España, s/n, 11071, C\'adiz. \ T\ 956\ 240\ 275\ F\ 956\ 240\ 316\ E\ funcion publica@dipucadiz. es\ dipucadiz. es\ dipucadiz.$ 

Código Seguro De Verificación:	Oqjzr3EURrRNYGKEO18qZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel López Cózar : Secretario - Interventor	Firmado	20/08/2019 12:06:20	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Oqjzr3EURrRNYGKEO18qZg==			

